



El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria celebrada el día 17 de mayo de 2021, en el punto 3 del Orden del día: ***Propuestas de la Comisión de Económica: 3.2. Aprobación, si procede, de los precios de matrícula de la Universidad de la Experiencia para el curso 2021-2022.***

ACORDO:

Aprobar los precios de matrícula para el curso 2021-2022 a propuesta del Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social y, a tenor de lo previsto en el Reglamento de *Formación Permanente de la Universidad de Zaragoza*, en sus artículos 44 y 65 a 76, por el que se da carta de naturaleza a la Universidad de la Experiencia como estudio propio para la atención de las personas mayores.

Para adaptar las nuevas normas derivadas de la pandemia, las clases del Programa Básico Presencial de la Universidad de la Experiencia, y sólo en las sedes de Zaragoza, Huesca y Teruel, será necesario reducir el número de alumnos por aula y desdoblarse grupos. En consecuencia, para mantener el equilibrio presupuestario, es necesario incrementar el precio de la matrícula de los 195 euros que costaba en el curso 2019-2020, el último presencial, a 250 euros para el curso 2021-2022.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión.

Zaragoza, 18 de mayo de 2021